

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6118 BANCA PUEYO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Virgen de Guadalupe, n.º 2, el día 7 de mayo de 2010, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratarán asuntos sobre el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el ejercicio 2009.

Segundo.- Informe del Consejero-Delegado.

Tercero.- Informe del Comité de Auditoría.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2009.

Quinto.- Propuesta de nombramiento de nuevo Consejero.

Sexto.- Renovación del cargo de Auditores de cuentas.

Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Octavo.- Fijación de los criterios para la retribución de los Consejeros en el ejercicio 2010.

Noveno.- Delegación de facultades.

Derecho de información:

Corresponde a los accionistas, sin perjuicio del derecho de información que les corresponde en virtud del artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a examinar en el domicilio social de Banca Pueyo, S.A. (calle Virgen de Guadalupe, 2. 06700 Villanueva de la Serena) el texto íntegro de las propuestas, y a pedir la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

- Las Cuentas Anuales.
- El Informe de los Auditores de Cuentas.
- El Informe de Gestión.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista que tenga derecho de asistencia, mediante escrito dirigido al Secretario del Consejo de Administración.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 25 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración de Banca Pueyo, S.A., Antonio María Ridruejo Cabezas.

ID: A100020624-1